

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6724** *CONSTRUCCIONES METÁLICAS IDOIA, S.L.*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución 119/10 seguida contra el deudor "Construcciones Metálicas Idoia, S.L." (B20901690), se ha dictado el 4 de marzo del 2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.454,55 euros de principal, y de 490,88 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 8 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110016436-1